

## NOMBRAMIENTO

Machala, 01 de septiembre del 2010.

Señora:

**MARCIA BEATRIZ PIEDRA MANOSALVAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de accionistas de la Compañía **IMERCOM S.A.**, establecida en la cláusula Quinta del contrato constitutivo de la misma, consta su designación como **GERENTE**, de la referida Compañía para el periodo de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos sociales de la Compañía. En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, atribuciones que constan determinadas en el Art. 17 de la Constitución de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala Abogado Reymundo José Alarcón Franco, el dieciséis de agosto del dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 974 y anotada bajo el repertorio No.1.786, con fecha 27 de agosto del 2010.

El domicilio de la Compañía es en la ciudad de Machala, Vela entre Bolívar y Rocafuerte.

Muy Atentamente.



---

**WILLIAM EDUARDO CHUQUIZAN ESPAÑA**

C.C.No. 0401261292

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía **IMERCOM S.A.**, en la ciudad de Machala, al un día del mes de Septiembre del año dos mil diez.



---

**MARCIA BEATRIZ PIEDRA MANOSALVAS**

C.C. No. 1704962008

Dir. Santa Rosa/Arizaga y Manuel Serrano, planta baja

CERTI

